

*Handwritten notes in blue ink at the top left corner, including names and dates.*



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

*Handwritten initials 'D' in blue ink on the left margin.*

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RESPECTO A LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR FRANK HANS DANNENBERG CASTELLANOS COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO, CONCURRENTE, DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA REPÚBLICA DE KAZAJSTAN, CON SEDE EN MOSCÚ, RUSIA. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO. 011763 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021.

EXP. NO. 00799-2021-PLO-SE

En fecha 17 de junio de 2021, mediante el oficio número 011763, el Poder Ejecutivo emitido el nombramiento diplomático del señor **Frank Hans Dannenberg Castellanos** como embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República de Kazajstan, con sede en Moscú, Rusia. El referido nombramiento fue establecido en el artículo 1 del Decreto No. 374-21, del 14 de junio de 2021.

*Handwritten initials 'S' in blue ink on the right margin.*

El señor **Hans Dannenberg Castellanos** es comunicador, excelente moderador y relacionador público. Cuenta con una amplia experiencia en el área diplomática, desarrollando su carrera ejerciendo el papel de embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Dominicana para India, concurrente en Filipinas, Malasia, Mauricio, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam y designado para Kazajstán, Indonesia, Australia y Maldivas. Se desempeñó como Decano Cuerpo Diplomático acreditado en India y en designaciones especiales en varios países, diversas cumbres y conferencias internacionales, destacándose la participación como enviado especial ante las Naciones Unidas para optar por un asiento ante el Consejo de Seguridad de dicho organismo.

*Handwritten initials 'D.N.' in blue ink on the right margin.*

Además, este destacado diplomático se desempeñó en el Ministerio de Turismo de la República Dominicana, periodo 2000-2006, como consultor especial de Mercadeo Internacional, Director Regional de Mercadeo para Norteamérica, Director de la Oficina de Houston para la Costa Oeste de los Estados Unidos y obtuvo experiencias ejerciendo importantes funciones en la Asociación de Hoteles de Puerto Plata, en Allegro Resort, Santo Domingo, en APA International Airlines Santo Domingo, República Dominicana y en América Airlines.

Esta Comisión, tomando en consideración el numeral 2 del artículo 80 de la Constitución de la República, que establece dentro de las atribuciones del Senado de la República: "(...) 2) **Aprobar o desaprobar los nombramientos de embajadores y jefes de misiones permanentes acreditados en el exterior que le someta el Presidente**



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

de la República. (..)” y luego de analizar la hoja de vida del señor Frank Hans Dannenberg Castellanos, comprobó que este posee méritos suficientes para desempeñar el cargo para el cual ha sido designado, por lo que **HA RESUELTO:**

rendir informe favorable a la **iniciativa legislativa No. 00799**, respecto al citado nombramiento tal y como fue remitido. A la vez se permite solicitar al Pleno Senatorial, la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión:

  
PEDRO MANUEL CATRAIN BONILLA  
Presidente

  
FRANKLIN A. RODRÍGUEZ  
Vicepresidente

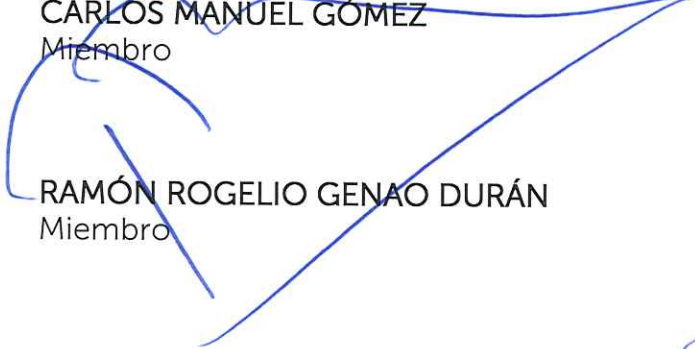
  
SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA  
Secretario

  
CARLOS MANUEL GÓMEZ  
Miembro

  
FRANKLIN M. ROMERO MORILLO  
Miembro

  
RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN  
Miembro

  
ARIS YVÁN LORENZO SUERO  
Miembro

  
LÍA YNOCENCIA DÍAZ  
Miembro

  
BAUTISTA A. ROJAS GÓMEZ  
Miembro

RNC/jcm  
6 de julio de 2021